

ESTADO No. 006

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO	FECHA AUTO
680924089001-2021-00066-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	HENRY MEDARDO GOMEZ QUESADA	LUZ ADRIANA MARQUEZ PINZON	DENIEGA Y DICTA MANDAMIENTO DE PAGO	1	21-01-2022
				DECRETA MEDIDA CAUTELAR	2	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24-01-2022, A LA HORA DE LAS 8 A.M, SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL,- WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO-, ESTADOS ELECTRONICOS, DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE BETULIA, SANTANDER.

EMINCEY PLATA GOMEZ
Secretaria